Valenzuela, 8 de noviembre del 2.019.

Señores:
Rodolfo Méndez González
Presente.

Ref.: ***LCO Nº 01/2.019 "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS - PROCESO PLURIANUAL 2019-2020." ID Nº 371.098***

La U.O.C. de la Municipalidad de Valenzuela, se dirige a Ustedes con el objeto de informarles que de acuerdo al estudio y análisis de evaluación realizada, con respecto a la oferta presentada el día estipulado para la apertura de sobres de la ***LCO Nº 01/2.019 "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS - PROCESO PLURIANUAL 2019-2020." ID Nº 371.098,*** *ha resultado beneficiada* ***vuestra firma****, considerando como parámetros de selección: El cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas en el llamado, y la presentación total de las documentaciones legales exigidas por la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas como corresponde, por un monto total de* ***Gs. 476.014.000*** *(guaraníes, cuatrocientos setenta y seis millones, catorce mil.-).*

El mencionado procedimiento ha sido formalizado según ***Resolución IM Nº 665/19 de fecha 5 de noviembre del año 2019.***

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participación en el llamado en cuestión, me despido con el respeto de siempre.

INGENIO DE ALIMENTOS "CAMPO VERDE"
Recibido Por: Margarita Ortellado
Hora:..... **Fecha:** 08 / 11 / 2019
Firma:.....